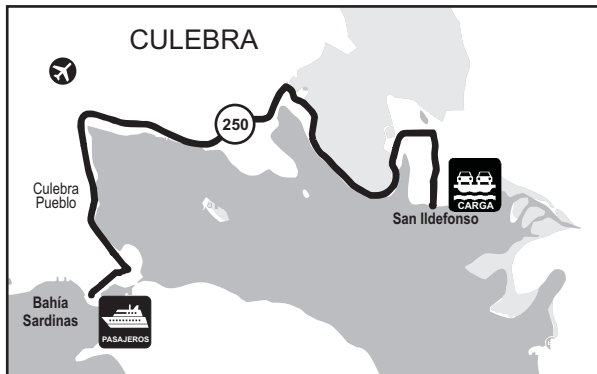


# Aviso Público

## CIERRE TEMPORAL DEL MUELLE DE CARGA EN EL SECTOR SARDINAS, EN LA ISLA MUNICIPIO DE CULEBRA, PARA LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN DE DICHO MUELLE

La Autoridad de los Puertos (APPR) y la Autoridad de Transporte Marítimo (ATM) anuncian el cierre temporal del muelle de carga en el sector Bahía Sardinas en la isla municipio de Culebra, para los trabajos de reconstrucción de dicho muelle. Mientras se realizan estos trabajos, la operación de carga será trasladada al nuevo muelle de carga auxiliar construido en el sector San Ildefonso.

A partir del **martes, 23 de abril de 2019** se iniciarán los trabajos de reconstrucción de la rampa de carga existente en el sector Sardinas. **Los usuarios deberán utilizar el muelle auxiliar construido en el sector Ildefonso. Este muelle auxiliar es exclusivamente para la transportación de choferes, vehículos y carga. La operación de transporte de pasajeros seguirá como de costumbre en el terminal de pasajeros en bahía Sardinas.**



En el siguiente diagrama se muestra la ubicación del muelle de carga auxiliar (San Ildefonso) y el muelle de carga permanente (Sardinas), así como la ruta terrestre a seguir. Se instalarán rótulos para facilitar la orientación vehicular.

Solicitamos su indulgencia por los inconvenientes que esta medida de carácter temporal le pueda ocasionar.



  
Anthony O. Maceira Zayas  
Director Ejecutivo APPR

  
Mara Pérez Torres  
Directora Ejecutiva ATM

